

PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DE UN SONDEO DE INVESTIGACIÓN, POSTERIOR SONDEO DEFINITIVO E INTERCONEXIÓN HIDRÁULICA, PARA EL ABASTECIMIENTO AL MUNICIPIO DE JUMILLA (MURCIA)

Expte. Nº JMOB-2024-03

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

MEMORIA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, de 0 a 40 puntos.	Punt. MAX.	ACSA SORIGUÉ	UTE AQUATEC-SONDEOS
Puntuación Total Obtenida	40,0	28,2	36,3
i. Memoria constructiva, valorándose de 0 a 18 puntos.	Punt. MAX.	ACSA SORIGUÉ	UTE AQUATEC-SONDEOS MÍNGUEZ
Puntuación Apartado Obtenida	18,0	12,3	17,8
ii. Plan de obra, valorándose de 0 a 5 puntos.	Punt. MAX.	ACSA SORIGUÉ	UTE AQUATEC-SONDEOS MÍNGUEZ
Programa de trabajo, etc.	5,0	4,5	5,0
Puntuación Apartado Obtenida	5,0	4,5	5,0
iii. Calidad. Valorándose de 0 a 4,5 puntos.	Punt. MAX.	ACSA SORIGUÉ	UTE AQUATEC-SONDEOS MÍNGUEZ
Puntuación Apartado Obtenida	4,5	4,3	4,0
iv. Medioambiente, de 0 a 6 puntos	Punt. MAX.	ACSA SORIGUÉ	UTE AQUATEC-SONDEOS MÍNGUEZ
Puntuación Apartado Obtenida	6,0	3,9	4,4
v. Seguridad y salud, de 0 a 4 puntos	Punt. MAX.	ACSA SORIGUÉ	UTE AQUATEC-SONDEOS MÍNGUEZ
Puntuación Apartado Obtenida	4,0	2,7	3,0
vi. Mejoras, de 0 a 2,5 puntos.	Punt. MAX.	ACSA SORIGUÉ	UTE AQUATEC-SONDEOS MÍNGUEZ
Puntuación Apartado Obtenida	2,5	0,7	2,2

En Jumilla, a 14/10/2024



Fdo.: José Fco. Martínez - AGUAS DE JUMILLA, S.A.



Fdo.: Alberto Rodriguez T. - AGUAS DE JUMILLA, S.A.